

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
COMERCIO, 31.

URGE EL REMEDIO.

Si no podemos enunciar con rigor matemático que de la cultura intelectual de un pueblo se deriva necesariamente su progreso moral, es en cambio una verdad innegable, atestiguada por todos los grandes hechos históricos ocurridos en la vida de la humanidad que, cuando las sociedades han degenerado; cuando la corrupción de sus costumbres ha determinado su decrepitud y su decadencia, á la enervación de su energía moral ha precedido siempre la pérdida de una marcada debilidad intelectual.

Y es que entre todas las calamidades que pueden afligir á un pueblo, ninguna produce estragos tan horrorosos como la negligencia y el abandono. La misma naturaleza que dotó á la especie humana de una inteligencia capaz de comprender la verdad y de una voluntad encaminada á amar el bien, nos impone la obligación de inquirir por cuantos medios están á nuestro alcance todo cuanto de verdad y de bondad se encierra en el inmenso campo de investigación en que nuestras facultades pueden hacer sus exploraciones. Esta misión que constituye en el individuo un deber que, si no se cumple siempre con toda la extensión que la misma naturaleza reclama, es, al menos entre ciertos límites, ineludible, en las sociedades tiene una sanción inexorable cuyas consecuencias determinan esas épocas de disolución señaladas en la conciencia de la humanidad reflejada en la historia como etapas del progreso incesante de la actividad humana; etapas en las cuales, arrollados por el incesante movimiento del medio en que vivían, han perecido los pueblos cobijados bajo la sombra mortífera de la inacción.

Contrístase el ánimo al hacer aplicación de esta serie de reflexiones, y sin embargo, saltan á la vista un número ¡tal de analogías al comparar el estado de algunos pueblos actuales con otros que ya no son, que por muy grande que pudiera

ser el optimismo, el aspecto de la realidad es tan claro y tan marcado, que no es posible hacerse ilusiones respecto de su porvenir, á menos que una reacción de esas que hacen despertar á las colectividades del letargo en que circunstancias más ó menos accidentales les tienen sumidas, modifique su actual modo de ser.

Ved sin remontaros á épocas remotas ni á largas distancias lo que entre nosotros pasa; examinad con interés lo que es Toledo en la actualidad; estudiad detenidamente sus costumbres; prestad atento oído para percibir, si acaso podeis, las tenues palpitaciones de una vida casi ya extinguida y decidme qué porvenir le espera, á menos que no sobrevenga una crisis que determine una modificación radical en todas las funciones de su organismo. Y esa reacción tan necesaria, esa modificación tan urgente, no manifiesta por desgracia ninguno de sus signos precursores.

Es verdad que no carece de instituciones capaces de ennoblecerla infundiendo en ella el espíritu del siglo; es verdad que por doquier que desparramemos nuestras miradas encontramos valiosos elementos que, combinados de una manera conveniente, podrían formar el edificio que reclama el estado actual de la civilización europea; pero también es cierto que ni esas instituciones dan señales de vida, ni esos elementos disgregados tienen la fuerza suficiente de cohesión para reunirse como las necesidades de la localidad reclaman.

Y en tanto, la sociedad Toledana languidece en medio de la exuberancia de vida que ostentan orgullosas otras poblaciones cuya marcha se encuentra en armonía con la cultura moderna. Justo castigo de su indiferencia! Sólo un poco de buena fe y un poco de actividad por parte de algunas individualidades serían causas más que suficientes para que se operase ese favorable cambio que necesita á fin de evitar la asfixia, y esa buena fe y esa actividad que debía reclamar el instinto de

conservación, se estrellan ante la imperturbable atonía que la domina.

¿No parece raro que aquí no exista ninguna de las manifestaciones de actividad que forman el preciado ornato de la vida del siglo XIX?

Hace muy pocos días preguntábanos un individuo por la marcha del Ateneo de esta localidad y se escandalizó cuando nosotros, con la cara enrojecida por la vergüenza, le contestamos que no existía en Toledo semejante institución. Cómo, decía, es posible que en una población como ésta no haya un sitio dondese reúnan los amantes de la ciencia, para establecer esa comunicación de ideas que ocasiona la popularización de los principios científicos? Es posible que el espíritu de asociación que anima á todos cuantos quieren progresar en la exploración científica no esté desarrollado suficientemente en un punto donde hay tantos medios, y donde cada piedra encierra en sí un monumento artístico ó histórico? Cabe ni siquiera suponer que los toledanos miren con tan glacial indiferencia sus pasadas glorias, que no se hallen envanecidos de las riquezas que otras generaciones les legaron, y sean capaces de afrontar la inmensa responsabilidad que sobre ellos pesa y que seguramente les exigirán las futuras edades por no contribuir á continuar sus grandiosas tradiciones?

No sabiendo qué contestar á las poderosas razones de mi interlocutor, nos despedimos de él con la desagradable impresión de aquél á quien echan en cara el abandono de sus más elementales deberes: sumidos en tristes reflexiones sobre la gran verdad que encierran las anteriores palabras recordamos que cuantas veces se había intentado implantar aquí alguno de esos centros cuyas indiscutibles ventajas, mejor dicho, cuya imperiosa necesidad reclama toda colectividad que tiene conciencia de sus deberes, habían sido voces perdidas en el vacío.

Aquí, decíamos, no hay escuelas de obreros donde la inteligencia de los jóvenes reciba la instrucción necesaria, ni donde una educación eminentemente moral les enseñe lo que deben hacer y lo que deben evitar; aquí no hay cajas de ahorros donde las clases poco acomodadas puedan imponer sus pequeñas economías; aquí la instrucción no se manifiesta fuera de la esfera oficial y esto en condiciones que dejan muchísimo que desear; aquí no existen conferencias organizadas sobre ciencias, artes, agricultura, industria etc.; aquí no hay nada en fin.....

Una confusa gritería nos sacó de estas tristes reflexiones: pasábamos por la puerta de un templo donde se celebraba una novena, en el vestíbulo había una verdadera bisutería y las rifas y las

quinolas producían un verdadero escándalo; allí había señoras y caballeros muy conocidos en nuestra sociedad, ocupados en tan *inocente* pasatiempo y quitando la devoción á cuantos penetraban en el templo, aquello tenía aspecto de todo menos de la entrada de la casa de Dios.

Retiramos la vista con repulsión de semejante espectáculo é involuntariamente recordamos las palabras del salmista: *Domus mea domus orationis vocabitur.*

Esa es la sociedad de Toledo; esas son sus costumbres y sus virtudes; esos son los ejemplos de moralidad que recibe el pueblo; en cambio nadie se cuida del fomento de su vida intelectual y moral.

Pero no es esto lo peor: como si leyera en su mente, puedo asegurar que algunos de los que se dignen tender la vista sobre estos incorrectos renglones han meditado ya sobre esto y han sentido alguna vez impulsos generosos para llevar á la práctica remedios eficaces á tanto mal. Por qué no lo han hecho? Hay que decir la verdad por amarga que sea: Por no atreverse á romper con ciertos elementos locales que son una rémora constante á todo cuanto aquí tenga un fin levantado y noble.

Siguiendo por este camino no es difícil predecir lo que sucederá á esta población; la ciencia lo dice bien claro: *el universo marcha, el que se detenga será aplastado.*

MIGUEL SANCHEZ.

INVOCACIÓN.

Dadme esa poesía que es vaga, indefinible,
Que es ora carcajada de plácido rumor,
Y luego tierno arrullo, y luego áspera queja.
Después solemne nota de mística oración.

Dadme esa poesía que canta en una estrofa
De la vetusta iglesia la calma sepulcral,
Y entona en otra el himno alegre y chispeante
Que atruena con sus ecos ardiente bacanal.

Dadme esa poesía que es hoy junto á las tumbas,
Rosa de amor emblema, tributo de la fe,
Y más tarde camelia que adorna y lo realza
El pecho palpitante de plácida mujer.

¡Así te quiero, Musa! tan pronto, desceñida
De la alba vestidura te sienta flamear,
En la región hermosa donde centella rauda
Encienden los placeres su lumbre celestial.

Y con la copa llena del nectar chispeante
Llaves tu mano al borde del labio abrasador,
Y del, alegres, surjan los sonos cadenciosos,
Las gratas armonías de báquica canción.

Del mundo en la palestra jamás nada solemne
Tu planta bulliciosa acierte á contener.
¡Detente solamente do veas á tu alcance
Un pámpano y un tirso para adornar tu sien!

Sarcástica y riente, despliega en torno tuyo
De tus canciones bellas el estrellado tul;
No tengas más altares que aquellos que perfuma
Con su fragante aroma ardiente juventud.

En el amor no creas, ni cantes su firmeza,
Ni aspire anhelosa su aliento embriagador:
Sus besos canta solo, sus besos tan mentidos
Cual beso que se rinden las auras y la flor.

Con las miserias juega y rie sus miserias;
De las pasiones pinta el raúdo fulgurar,
Del odio inextinguible el combatir eterno
Y del orgullo humano el relampaguear.

Tu Musa es la ironía; tu voz la carcajada;
Y por si á veces sientes impulsos de gemir,
Estudia de qué modo la mueca de un sollozo,
Se puede sobre el labio en risa convertir.

Que pues el mundo vive en incesante farsa
Y es cuanto en él se agita eterno carnaval,
¡Sé Musa de mis sueños para vivir alegre
Si Mártir por el alma, Bacante por la faz!

FEDERICO PARREÑO BALLESTEROS.

SABER AMAR.

LEYENDA

A CARMEN MONTEALEGRE.

VII.

Se han pasado algunas semanas; muy cercano está el día en que debe regresar Emelinda, y no obstante, en la corte no se ven señales de regocijo, sino por el contrario, rostros alterados, escuchándose siniestros y misteriosos cuchicheos que parecen augurar una desgracia.

Verdaderamente las noticias que del castillo se reciben no son nada halagüeñas. Unos dicen que la ilustre princesa ha perdido la razón, otros que su salud se halla gravemente alterada y su vida en inminente riesgo.

Cada día eran más alarmantes, más siniestras las noticias que se recibían.

Al cumplirse los treinta de su residencia en la fortaleza, llegó un emisario con la mayor premura, anunciando como su joven soberana se hallaba en la agonía, y solicitaba despedirse de la corte. Esta, representada por los ministros y demás altos funcionarios, púsose apresuradamente en camino.

Los tres pretendientes á la mano de la malograda princesa, graves y taciturnos, abrían la marcha: seguían el enamorado paje, dando al aire fúnebres lamentos y sollozos desgarradores.

A pesar del aceleramiento de la jornada, fué preciso emplear en ella doce horas.

Cuando arribaron al castillo, la princesa Emelinda era cadáver.

El anciano conserje, pálido y sombrío como la fatalidad, introdujo á la ilustre comitiva en el antiguo salón de recepciones, donde se elevaba el blanco túmulo sobre un lecho de hermosísimas plantas y perfumadas flores. Vitelio había segado el jardín en señal de luto á la muerte de su soberana. ¡Pobres flores, que formaron su encanto y sus delicias, debían acabar y morir con ella! Sólo le sobrevivirían algu-

nas horas, menos de las que tardaría en descomponerse aquel cuerpo aún tan hermoso.

Sí, verdaderamente bella estaba Emelinda á la luz de los cirios, pálida como ellos, risueña cual si enviar quisiera su postrera y cariñosa despedida; levemente entornados los párpados, semejando brillar aún entre las sedosas pestañas, la clara y serena pupila, anegada en el piélagos inefable de sus venturosos sueños.

Los tres amantes caballeros doblaron unánimes la rodilla, besando con religioso respeto la orla de su blanca mortaja.

El triste Farfán, en el parosismo del dolor, cayó sobre el rostro de la que fué su amada señora, cubriéndolo de lágrimas y besos.

El médico y el confesor, que juntamente con el mayordomo mayor, habían sido los únicos que asistieron á la princesa en su enfermedad y muerte, procuraron desviar al atribulado niño, esperando volviere á restablecerse el silencio alterado por el dolor, fingido en unos, verdadero en otros, de los ilustres huéspedes.

Cuando esto se hubo conseguido, el mayordomo mayor desarrolló un pergamino, diciendo iba á leer las últimas disposiciones de la princesa, según había sido su expresa voluntad de que así lo hiciese, tan luego como la corte arribara al castillo.

Dicho esto, pasó á la lectura de aquel que era á manera de codicilo, y empezaba diciendo dejaba el reino á su primo Veremundo, como de derecho le correspondía, encargándole velara por el bien y prosperidad de sus vasallos, más y mejor que ella en vida lo hiciera; distribuía después algunas de sus joyas y preseas á las damas de su servidumbre, y últimamente dirigíase á los tres ilustres pretendientes que fueron á su regia mano, diciéndoles que ella desde ultratumba les retaba á una postrera liga, en la cual podían tomar parte así ellos, como cualquier otro que la hubiese amado; añadía que en ésta no sería el valor, el saber ó la fortuna lo que señalara al vencedor, sino el cariño que debía impulsarle á hacerle acreedor al premio, premio imaginario sí, por cuanto en el seno estéril y helado de la muerte nada tenía que ofrecer la que fué tan alta y poderosa señora, pero siempre quedaría al vencedor el orgullo de haberlo merecido, y la satisfacción de obedecer la voluntad postrera de su soberana.

Y era esta, que el día en que se celebrara su funeral, ó sea nueve después del de su muerte, á la precisa hora de media noche, se hallare el que á ello fuese bastante osado, sólo y sin armas en la iglesia del castillo, y descendiendo á la bóveda donde junto con sus antepasados dormiría ella el eterno sueño, quitara la losa al sepulcro y abriera el ataúd, dándole la mano de esposo, y como á tal pasara abrazado á sus mortales restos hasta el rayar de la aurora.

Un murmullo de estupor y asco respondió á tan extravagante pensamiento.

Alguno de los tres pretendientes llevó las manos á las narices, creyendo percibir ya la fetidez que pasados nueve días despediría aquel cuerpo que aún tan hermoso parecía.

Pero la voz clara y vibrante de Farfán, protestó de aquellos extremos exclamando:

—Yo iré reina y señora mía, puesto que no estableces diferencia de gerarquías y condiciones; yo iré á desposarme con tu cadáver y dar cumplimiento á tu soberana voluntad.

—Niño, díjole uno de los que tantas proezas llevara á

cabo por conquistar la mano de la bella princesa, señalándole lo que de ella quedaba,—mírala, parece entregada á un dulce sueño; la muerte no ha podido arrancarle en tan breves horas tantos atractivos y encantos con que le dotó la naturaleza; ésta será la imagen que vivirá en nuestro corazón y nuestra memoria de aquella que tanto amamos; imagen hermosa y apacible que acaso nada logre borrar. No intentes, pues, eclipsarla con otra de horror, fealdad y miseria, que te perseguiría por doquier, trocando en repulsión el cariño, en tétrica y espantable pesadilla, el dulce y halagador recuerdo.

—Cumpliré la postrera voluntad de mi soberana, respondió el paje con voz entera.

VIII.

Han transcurrido los nueve días: en la capilla del castillo, estrecha para contener la flor y nata de la nobleza que allí acude, se celebran las fúnebres exequias en honor de la malograda Emelinda. Su primo Veremundo, que al nuevo día debe ser aclamado soberano de los que fueron sus estados, forma parte del duelo.

Una alta dignidad de la Iglesia, una lumbrera de la religión y la ciencia acaba de recitar la oración fúnebre y encomiástica de aquella que ni amó ni fué amada de sus vasallos.

Había llegado el día de las alabanzas, quizá porque era el último en que debían ocuparse de ella; presentándose los que en vida se le tacharon de defectos reprobables, como virtudes y rasgos de buen juicio y alta prudencia.

Una vez terminado el ilustre orador su cometido, habló el capellán del castillo para decir á la devota concurrencia que según voluntad y mandato que hizo la finada, al dar la señal de media noche, la puerta de la iglesia estaría abierta y levantada la compuerta que conducía al fúnebre subterráneo, por si alguno quería acompañar en aquellas horas los restos de la princesa.

—Verdaderamente estaba loca,—decía al terminar la función una dama, quien, por más señas, había pertenecido á su inmediata servidumbre.

—Bendigamos los juicios de Dios,—exclamaba cierto corpulento abad,—en el cielo será una santa, sin duda, pero aquí abajo hubiera acabado por comprometer la paz é independencia del reino.

—¿Quién lo duda?—asintieron varias voces,—con una mujer de tan extravagantes ideas estábamos amenazados de un cataclismo.

Y repitiendo otras frases análogas se dispersó la concurrencia por aquellos sombríos y anchurosos patios, en los cuales la pobre Emelinda tan bien hallada se miraba con su silencio y soledad augusta, lejos de aquéllos que tan ligera y despiadadamente la zaherían.

AURORA LISTA.

(Se continuará.)

ECOS DE LA QUINCENA.

Terminó la cuaresma, cesaron los rezos, ayunos y penitencias. Absueltos ya de nuestros pecados, con la conciencia tranquila de haber cumplido nuestros deberes, siguiendo paso á paso los rituales de la Iglesia al conmemorar el sangriento drama que hace diez y nueve siglos tuvo principio en el portal de Belén y concluyó en el monte de las Calaveras, pode-

mos vivir gozosos sin temor de que la más ligera nube nos vele el porvenir y seremos sanos y salvos.

Pero no basta, no, el ceremonial religioso de cuarenta días, es necesario que los restantes del año sintamos, pensemos y obremos con el Cristo, con ese sublime mártir de una santa idea, con ese portento de modestia y mansedumbre, con ese predicador incesante de la tolerancia, de la humildad y de la libertad contra los opresores hierros de la esclavitud y de la tiranía; es preciso cumplir á la letra, sin torcidos conceptos, el espíritu de sus predicaciones, es preciso saber medir el alcance de sus frases que encierran un poema dentro de cada palabra; es preciso, en fin, que seamos honrados, buenos y justos sin hipocresía, por sentimiento, por convicción; que demos al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, no simplemente como un deber escrito sino como producto del dominio de la inteligencia sobre todo lo que vemos, oímos y palpamos, que no en balde la Naturaleza nos ha dotado con los tres sentidos del alma. Por eso el hombre que obra bien, el hombre que sabe llenar sus deberes para con todos sus hermanos, puede vivir y morir tranquilo sin preocuparse de ritos y formularios, porque no es de necesidad para conocer á Dios el circunscribirse á una religión determinada, todas ellas se asientan sobre la base del amor á sus semejantes. En la contemplación de ese cielo, donde se mueven los astros, se encuentra el germen fecundo del infinito Creador de *todo*, de esa *causa* inmutable, poderosa y justa por cuya sola voluntad brotaron en el espacio millares de millones de mundos.

La religión nace con el hombre, y el hombre al consagrarse, cual es su deber, al estudio de las ciencias, tropieza con un *por qué* que le detiene, encuentra un vacío que sólo puede llenar el *ser en sí mismo*.

Así, pues, estudiemos la Naturaleza en cuanto esté á nuestros alcances intelectuales, investiguemos en ella el principio de sus fuerzas y hallaremos á Dios por el camino de la razón. Fijemos nuestra vista en el azul espacio, contemplemos esos luminares que tachonan nuestro cielo y le encontraremos por el sentimiento y le conoceremos en la armonía del *conjunto* que canta las glorias del *Sér infinito*.

La Semana Santa se ha celebrado con la pompa de todos los años, sin interrumpirse, á pesar del tiempo lluvioso, la salida de las procesiones del Jueves y Viernes, en cuyos dos días el sol brilló en todo su esplendor.

La concurrencia de forasteros ha sido grande y mucha la animación ó devoción de los fieles, pues en ambos días veíanse las calles y los templos cuajados por la muchedumbre.

Las procesiones han adolecido de los mismísimos defectos que hace años venimos censurando, sin que nuestras advertencias, que interesan á la capital, sean atendidas debidamente; estos actos religiosos no responden, en poco ni en mucho, al buen nombre de la Iglesia Primada de las Españas, y la culpa es en general de todos; es indispensable re-vestirlos de mayor solemnidad, de más perfecto orden, de mejor gusto y conjunto, si no queremos que dentro de breves años cese por completo de visitarnos el sin número de forasteros que en esos días acuden á nuestra ciudad, ávidos de admirar nuestras fiestas de Semana Santa. Sin embargo, debemos confesar que en este año algo se ha hecho; pero no

basta; ha sido tan poco, que á no fijarnos muy detenidamente no lo habríamos observado. En el *paso* que representa el Descendimiento de la Cruz, han sido sustituidas con dos nuevas esculturas las de San Juan y la Magdalena y han lucido nuevos trajes las de José de Arimatea y Nicodemus. Celebramos la mejora, á pesar de que encontramos poco armónico el todo de este *paso* porque no resulta bien que de las cinco efigies que rodean el cuerpo del Señor tres de ellas estén vestidas y las dos restantes sean de talla entera. También han sido nuevos, ó al menos arreglados, los trajes de los penitentes, pero aún están muy distantes de corresponder dignamente á esta solemnidad.

*
**

Y á propósito de los penitentes, diremos dos palabras acerca de ellos. En los primeros tiempos de su aparición llevaban túnicas moradas ceñidas con una sogá para imitar á Jesús, cubriéndose el rostro para no hacer alarde de la penitencia, con luengas cabelleras que caían por el pecho y espalda; las cuales más tarde fueron sustituidas por el capirote menos puntiagudo y más bajo que el que hoy se usa; las colas del traje las llevaban arrastrando en señal de luto y sentimiento. Estos penitentes eran llamados de la luz, pues los de azotes, cruces, penitencias y demás que entonces se usaban (y que fueron suprimidos en 1797 por una Real orden) iban desnudos de medio cuerpo. Para no interrumpir con voces el silencio y la contemplación, llevaban roncas trompetas que daban la señal de marcha ó detención, siendo este el origen de las vocinas que hoy se usan.

*
**

Los monumentos de Jueves Santo dispuestos en todas las Iglesias han merecido plácemes por su severidad y ornamentación; solamente en el suntuoso de la Catedral es de sentir que no resulte más alumbrado el magnífico dosel que le limita en su parte más alta y que con la oscuridad desmerece mucho de su verdadero mérito. ¿No sería posible conseguir el objeto por medio de refractores convenientemente colocados y que creemos han existido en otra época? En algunos templos, estaban situadas á la entrada, señoras pidiendo limosna para el monumento, muchos devotos volvían la espalda, al palpase los bolsillos y variaban el rumbo de sus estaciones. Nos explicamos perfectamente el susto y opinamos que debiera suprimirse este modo de pedir que obliga en muchas ocasiones á dar más de lo que se puede.

*
**

Nos ha llamado también la atención en las procesiones, que en el séquito de ellas brillaban los sacerdotes por su ausencia y que ni siquiera han concurrido los alumnos del Seminario; el elemento militar ha hecho el gasto.

Esto se llama el mundo al revés.

*
**

No queremos ocuparnos, cual se merece, del Miserere cantado en la Catedral, ni del público asistente á dicho acto, porque en la conciencia de todos está lo que allí sucede y no es nuestro ánimo se traduzcan las quejas que emitieramos en sentido desfavorable al buen deseo que nos guiara al expresarlas.

El día 8 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en la Sala Capitular del piso bajo de las Casas Consistoria-

les, celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País para proceder á la elección de dos Compromisarios para la de Senadores.

Presidió esta reunión el Sr. Gobernador civil y asistieron á ella mayor número de socios que de ordinario, elevándose al número de cincuenta.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, procediéndose en seguida á indicar cuál era el objeto de la reunión. Tomaron la palabra en primer término los Sres. D. Juan Antonio Gallardo y D. Juan Argüelles, celebrando ambos la numerosa asistencia de aquella noche que revelaba el buen deseo de todos sus compañeros en beneficio de la Sociedad, de la capital y de la provincia, y después de prodigar justísimos aplausos á los socios en general, pidió el primero de aquellos señores, que fué apoyado por el segundo digno Presidente de la Sociedad, se satisficieran, atendidas las necesidades de la Económica, todas las cuotas mensuales que aún no lo habían sido desde 1.º de Julio de 1883.

Así se acordó por unanimidad.

Entrando luego de lleno en el objeto de la reunión, los señores antes citados solicitaron se cumplimentara la parte dispositiva del reglamento sobre que quedarán excluidos de la votación los Sres. Socios que no hubieran asistido cuando menos á la mitad de las sesiones celebradas.

Esto produjo una calurosa discusión entre los Sres. Gallardo, Argüelles y D. Víctor Gonzalez y después de varias rectificaciones de unos y otros, se acordó por el Sr. Gobernador que presidía, suficientemente discutido este punto y que se procediera á la elección.

Varios Sres. Socios protestaron de ella, solicitando se hiciera así constar en el acta y entre ellos recordamos á los Sres. Gallardo (D. J. A.) Argüelles, Moreno (D. F.), Latorre, Corral y Ruedas.

Visto por los Sres. Secretarios el número de socios presentes, se procedió á depositar en la urna, después de un intervalo de cinco minutos concedidos por la Presidencia para deliberar, los sufragios de los socios que eran llamados por el Sr. Secretario.

Resultaron de la elección elegidos los Sres. D. Emilio Grondona, por 28 votos y D. Pedro Regañón, por 26. Los Sres. D. Juan Argüelles y D. Mariano Donaire, obtuvieron también 22 votos el primero y 19 el segundo, uno el señor D. Luciano Miguel y otro D. Juan Gill de Albornóz.

Terminada la elección presentó la dimisión de su cargo, fundado en sus muchas ocupaciones, el digno primer Secretario D. Emilio Grondona.

Procedióse después á la admisión de socios presentados nuevamente, siendo todos admitidos menos uno, si bien menudearon las bolas negras en no pequeño número, dado el de los socios presentes.

La sesión terminó á las diez menos cuarto.

*
**

Hemos oído que también piensan los protestantes, hacerlo de la presidencia del Sr. Gobernador, porque creen no tiene dicha autoridad derecho á ella con arreglo á los Estatutos de las Sociedades Económicas.

Según ha llegado á nuestros oídos, parece que varias personas de esta capital, amantes del progreso en todas sus manifestaciones é interesadas en el bienestar de las clases obreras, por iniciativa del Sr. D. Antonio Reus, piensan constituir

sobre sólidas bases y con completa independencia de la política, una asociación cooperativa de las clases obreras. Con este plausible fin se ha celebrado una reunión particular el día 5 de los actuales, en la que se nombró una comisión para la redacción del reglamento y se acordó la remisión de una circular á todos los síndicos de los distintos gremios para que por ellos se consulte á los suyos si se encuentran conformes con tan levantada idea que tiende á su mejoramiento en todos conceptos.

Parece que muy en breve, con la anuencia de la autoridad competente, tendrá lugar una reunión magna, que ha de decidir sobre el establecimiento de la asociación, á cuyo fin se han cedido por el Excmo. Ayuntamiento los salones altos del Teatro de Rojas.

Aplaudimos con todas nuestras fuerzas la creación de la Sociedad cooperativa de obreros y ofrecemos franca y desinteresadamente el débil apoyo de nuestra modesta publicación en todo cuanto concierna á levantar los ánimos en este concepto para su más pronta realización; ¡dichosos los seres que pueden prestar un consuelo á sus hermanos y mil veces dichosos los que emplean todos los medios de que pueden disponer en favor de sus semejantes y en particular en aliviar la desgraciada suerte de los nobles y honrados hijos del trabajo!

* *

Aquí debemos consignar, y con gusto lo hacemos, que en la sesión ordinaria de 26 de Diciembre del año anterior se propuso al Municipio por los Sres. Concejales D. Florentino Moreno y D. Juan Gamero se nombrara una Comisión que estudiase los medios más conducentes para mejorar las condiciones de la clase obrera.

Nada sabemos se hiciera por aquella comisión y con sentimiento lo expresamos, á la vez que, como entonces, enviamos nuestro parabién á aquellos señores, como iniciadores de asunto de tanta importancia y trascendencia para las clases trabajadoras de nuestra artística ciudad.

El día 4 de los corrientes acordó el Consejo de Estado la reposición en sus puestos de los once Sres. Concejales del anterior Municipio, que fueron suspendidos por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El día 8, próximamente sobre las tres de la tarde, trató de poner fin á sus días, disparándose un tiro de pistola sobre el corazón, una joven de 15 años llamada Francisca Mompó, que vive en la calle del Arrabal. El proyectil penetró sobre la parte anterior del segundo espacio intercostal de las costillas falsas del costado izquierdo.

La herida es de pronóstico grave, pero el facultativo forense D. Anastasio Gamero abriga esperanzas de que pueda salvarse la paciente.

Ignóranse las causas que la movieron á tan extrema determinación, pues no ha querido manifestarlas hasta la fecha.

El sábado de la anterior semana ha abierto nuevamente sus puertas al público el Teatro de Rojas con una compañía lírico-dramática, estrenándose con la zarzuela en tres actos, letra del Sr. D. Miguel R. Carrión, música del maestro Chapí, titulada *La Tempestad*; ayer domingo se puso en escena *El Juramento*. Los actores han sido muy aplaudidos.

Sin embargo de ser sólo dos las funciones ejecutadas

tenemos la satisfacción de anunciar que la Compañía es muy aceptable y que ha satisfecho al público en general que, se muestra contento de los buenos deseos de la Empresa, á quien deseamos pingües ingresos, que son de esperar, dada la concurrencia de dichas dos noches.

La corrida de toros anunciada para el domingo no pudo verificarse á causa del mal tiempo. Lo sentimos de todas véras puesto que este percance habrá originado pérdidas á la Empresa. Creemos que dicha función tendrá lugar en cuanto mejore el temporal.

Y basta por hoy.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Diputación provincial.—Tres han sido las sesiones ordinarias que con arreglo á la ley ha celebrado dicha corporación, verificadas respectivamente los días 1, 2 y 3 del actual mes, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

En la del día 1.º dióse lectura de la Memoria presentada por la Comisión referente á los trabajos realizados por ésta desde la última sesión ordinaria, celebrada por la Diputación según determina el art. 60 de la Ley provincial.—Se dió lectura y pasó á la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1884 á 85 y el expediente de la cuenta de fondos provinciales de 1882 á 83. Leyéronse igualmente y pasaron á dicha Comisión hasta doce instancias en solicitud de pensiones y aumento de sueldos.—Dióse lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, relativa al plán provincial de carreteras y de una instancia del Ayuntamiento de Navalucillos solicitando la construcción de un ramal de enlace con la carretera de Navahermosa á Navalmorales, pasando á la Comisión de Fomento para los respectivos informes.—Igualmente pasaron á dicha Comisión, después de su lectura, una comunicación del Arquitecto Director de las obras de la Casa-Palacio, proponiendo una ligera variación en el proyecto, y el expediente relativo á la creación de la Escuela Normal de Maestras.—A la Comisión de Gobernación pasaron para su informe un expediente relativo á la autorización que el Ayuntamiento de Méntrida solicita para litigar con la casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado, y otro sobre el nombramiento de Conserje para el monumento de Santa María la Blanca.—A la Comisión de régimen interior pasaron para su informe tres solicitudes de empleados temporeros de la Diputación solicitando se les incluya en la plantilla.—Confirmáronse después varias concesiones de lactancias extraordinarias; terminando la sesión de este día con el sorteo para la renovación de la mitad de los distritos de la provincia con arreglo á lo que dispone el art. 57 de la ley provincial; resultando vacantes los de Madrideojos, Orgáz y Quintanar.

Sesión del día 2.—En esta sesión procedióse á la lectura de los informes dados por las respectivas Comisiones, en los asuntos que les estaban encomendados, quedando sobre la mesa para ser discutidos en la sesión del día siguiente.

Sesión del día 3.—Discutidos los informes presentados el día anterior, la Diputación tomó los siguientes acuerdos: Confirmar el de la Comisión provincial, relativo á no poderse dar cantidad alguna para las obras de reedificación del Al-

cázar.—Se acordó nombrar un Interventor de obras por administración mientras éstas duren; pero sin crear esta plaza con el carácter de permanencia, nombrando para desempeñarla á D. Pedro Perez.—Se confirmaron los acuerdos de la Comisión provincial, tomados en el expediente de la instalación de la Escuela Normal de Maestras.—Se aprobó la reforma propuesta por el Sr. Villajos, en el proyecto de la Casa-Palacio; autorizando á la Comisión provincial para designar el día y forma en que han de anunciarse las subastas de albañilería, cantería y hierros.—Se acordó subvencionar con el 20 por 100, el trozo de la carretera que el Ayuntamiento de Navalucillos, trata de construir para su enlace con la de Navahermosa, siempre que en el expediente se guarden las formalidades consignadas en el acuerdo de esta Diputación, para carreteras vecinales.—Acordóse incluir en la plantilla de la Diputación, á los temporeros Don Francisco Alcubilla, D. Maximino Moraleda y D. Vicente Guerrero, á los dos últimos mientras la Sección de cuentas dure en la forma actualmente establecida. Se consignó que la facultad de nombrar los empleados en los Monumentos artísticos, corresponde y ha correspondido á la Diputación desde las atribuciones concedidas á estas Corporaciones por la ley de 1870.—Se confirmó el nombramiento interino hecho por la Comisión á favor de D. Francisco Herrero y Palencia, para celador de los Establecimientos de Beneficencia.—Se autorizó al Ayuntamiento de Mérida, para litigar con la casa de Osuna.—Se concedió por equidad con aumento de precio en su contrato, á los contratistas de bagajes de los cantones de Madrideojos y Tembleque, así como también pensión de 600 pesetas á Doña Romualda Díaz y Sánchez y de 500 á Doña Engracia Sedeño y Figueroa, viudas de empleados de la Diputación; igualmente se concedió á Don Teófilo García de la Rosa, una pensión por dos años de á 1.000 pesetas cada uno para pasar á Roma á continuar el estudio de la pintura, y á los oficiales de Secretaría D. Francisco Ugena y D. Bernardino Flores, un aumento en sus haberes, al primero de 125 pesetas y de 250 al segundo.—Se acordó adquirir 3 ejemplares de un tratado de *Taquigrafía* y 25 de leyes electorales para Diputados á Cortes y Senadores.—Se desecharon todas las demás solicitudes de aumento de sueldos y pensiones.—Se nombró después, á propuesta de varios Diputados, una Comisión especial para que se ocupe de las condiciones de la producción en esta provincia, siendo designados para componerla los Sres. Guevara, Martín de Eugenio y Megía.—Últimamente se discutió y aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1884 á 85.

Sociedad Arqueológica toledana.—Esta Sociedad ha elegido su Junta directiva, compuesta de los señores D. Ricardo González Alegre, Presidente; D. Mariano Navarro y D. Mariano Martínez del Rincón, Vicepresidentes; D. Antonio Reus, Tesorero; D. Juan Argüelles, D. José María Casenave, D. Jacinto Bonilla y D. Basilio Perea, Vocales, y D. Rogelio Guzmán y D. Jerónimo Gallardo, Secretarios.

Inmediatamente de constituida ésta se procedió á la organización de las Secciones en la forma siguiente: 1.^a Sección: Ciencia y Arte antiguo.—Presidente, D. Francisco Benedicto, Secretario, D. José Vera.—2.^a Sección: Geografía é Historia.—Presidente, D. Juan Argüelles, Secretario,

D. Felipe Part.—3.^a Sección: Diplomática y Bibliografía.—Presidente, D. Andrés Alvarez; Secretario, D. Jerónimo Gallardo.—4.^a Sección: Numismática y Epigraffa.—Presidente, D. Eduardo Loaisa; Secretario, D. Hilarión Furundarena.

Organizada completamente la Sociedad, muy en breve dará principio á sus investigaciones científicas emprendiendo sus trabajos con gran actividad y mejor deseo.

Teatro de Rojas.—El cuadro de Compañía que actúa en este coliseo le componen los artistas D. Antonio del Valle, Maestro Director y Concertador; D. Rafael Arcos, Director de escena; primeras tipes: Doña Matilde Williams, Doña Elisa Pocoví y Doña Carmen Caridad; tiple característica, Doña María Barreda; segundas tipes: Doña Antonia Sacanells y Doña Ortensia Ramos; partiquina, Doña Elvira Agustí; primer tenor, D. Juan Beltramí; primer barítono, D. Rafael Arcos; primer bajo, D. José Navarrete; tenor cómico, D. Antonio Rodríguez; bajo cómico, D. José Ramos; segundo barítono, D. José Moreno; partiquinos: D. Eduardo Romero y D. Juan Rodríguez; Maestro de coros y bailes, D. Manuel Marín y un cuerpo de coros de 20 personas: 10 pertenecientes al sexo feo y otras 10 al bello sexo. (No queremos, como reza el cartel, que todas sean de ambos sexos.)

La Imperial.—Con este título acaba de abrirse al público una nueva pastelería en la calle del Hombre de Palo, núm. 23.

Defunciones.—En la pasada quincena tenemos que lamentar la de D. Anastasio Fernández Oteo, acaecida el día 4.

La pérdida de este probo y honrado empleado en la oficina de Construcciones civiles ha sido generalmente sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades. Enviamos á la entristecida familia nuestro más sentido pésame.

* *

Al entrar en prensa este número hemos tenido el sentimiento de saber ha fallecido el Sr. D. Antonio Infantes del Castillo, tío de nuestro particular amigo el distinguido jurisconsulto D. Julián B. Infantes y persona muy querida en la ciudad.

Reciba la desconsolada esposa y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIÓDICO MENSUAL ILUSTRADO.

DIRECTOR: DON ANTONIO RIUS Y JULIÁ.

Consta de ocho grandes páginas, conteniendo excelentes grabados; además se regalan en cada número ocho páginas en 4.^o de una obra literaria, referente á música, siendo la primera LUIS VAN BEETHOVEN, *su vida y sus obras*. Asimismo reparte ocho páginas de música, regalando á fin de año una hermosa lámina y un Almanaque ilustrado con piezas de música y artículos de publicistas músicos.

Precios: 3 pesetas trimestre, 6 semestre y 12 al año. Se suscribe en la librería de Fando y Hermano.

TOLEDO, 1884.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

LA TOLEDANA.

FÁBRICA DE JABÓN,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabón blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalente á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbón de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

MUY BONITOS Y BARATOS.

En el Establecimiento de Géneros Nacionales y Extranjeros y Camisería de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, se ha recibido un variado surtido de Fieltros y Abacás para alfombrar habitaciones, como también otros muchos géneros para la presente estación.—Calle del Comercio, núms. 41 y 43.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIÁN SANROMÁN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ — SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios

JOSÉ BENEGRAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación.

PLAZA DE LA MAGDALENA, N.º 4.

LIRRERÍA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMAMOS (sucesores de Villatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

GRAN RESTAURANT MADRILEÑO, PRIMERO EN TOLEDO, de Carlos Regulez y Villar, Tornerías, 22 y 24.—Especialidad en vinos del reino y extranjeros, licores y aguardientes de todas clases.—Se sirven comidas por lista.—Se sirven encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Se admiten abonos.

ALMACÉN DE ZAFRAS PARA ACEITE.—Las hay de todos tamaños de hoja de lata fuerte y esmerada construcción en el Establecimiento de Mariano Toledo, vidriero, plomero y hojalatero, Cuatro Calles, 10.—Toledo.

MARCOS FLORES GUTIERREZ

15, Zocodover, 15

ALMACÉN DE CRISTALES PLANOS

sencillos, dobles, de color, muselinas y fanales.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50.—TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de relojes para bolsillo

desde 12 pesetas en adelante.

También se encontrarán quevedos y gafas de todas clases, gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, barómetros, higrómetros, termómetros, linternas mágicas, pilas y campanillas eléctricas y aparatos electro-médicos para la curación de las enfermedades nerviosas.

Se colocan y componen relojes de torre y eléctricos, aparatos de Física, etc.

Se remiten precios y se mandan los artículos que se pidan á provincias.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
(antes EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL..... 48.000.000 RVN. EFECTIVOS.
PRIMAS Y RESERVAS., 106.319.768,47 RVN.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Oficinas, Subdirección en Toledo, calle del Locum, 18, Fermín Amusco.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

ALMACÉN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5. El dueño de este acreditado salón, el mejor de su clase hoy en Toledo, ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta.—Esta casa tiene 5.000 tarjetas de abono en circulación á 2,50 pesetas la docena.—Especialidad en teñir el pelo y la barba, con las mejores tinturas que se conocen. En la misma casa hay un gran surtido en postizos de señora y en 24 horas se hace toda clase de obra que se desee á precio de fábrica.—Peluquería Madrileña, Alcazar, 5.